CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.457

TU.

Buscrición en Córdoba Fuera de Cércobamin

Por un mos... Por trimestre. 5,50 Por un mes... 3,50

Por trimestre.

SABADO 5 DE ABRIL DE 1902

Los sexores suscritores à este periodice fienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio é comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interes,

Una capilla a María Auxiliadora

Amadisimos cooperadores y cooperadoras:

Tengo la intima satisfacción de dirigirme à vosotros con una noticia que halagará vuestros nobles sentimientos. Las Escuelas Salesianas que se acaban de inaugurar en Córdoba para que sean baluarte de la integridad moral é intelectual del pueblo, se ven ya frecuentadas diariamente por más de doscientos niños.

A fin de que no se malogre ahora ese entusiasmo que á todos nos consuela y esos pequeñuelos puedan amoldar su espíritu al calor de la inspiración religiosa, indispensable en todo plan de educación sólidamente cristiana, es necesaria una capilla donde puedan oir la santa Misa y saborear las inefables delicias del culto.

Esta capilla se dedicará á María Auxiliadora por ser Ella la verdadera Madre de la juventud desvalida y la que inspiró á nuestro fundador el sacerdote don Juan Bosco ese arrebatado amer hacia los niños que aniquila el egoismo de la sociedad y levanta el caracter moral de los pueblos.

Para ello, como para toda obra de este género, es preciso contar con medios, y ante la necesidad de reunirlos, acudo lleno de confianza à vuestra generosidad para que contribuyais á la regeneración de los hijos del pueblo.

En ninguna parte estaran tan seguros vuestros ahorros; en ninguna parte serán tan productivos como en manos del pobre: vuestras larguezas daran el ciento por uno, porque cuando Dios premia lo hace como Dios, y El mismo ha dicho al pudiente: "Lo que hiciéreis por uno de estos pequeñuelos por mi lo hicisteis.,

Animo, pues, amados cooperadores, aprovechad las ocasiones que el Señor os proporcione de hacer bien à vuestras almas: una pequeña privación, un gasto superfluo que eviteis, os ponen en condiciones de cooperar à esta obra de caridad y de sólidas esperanzas.

Desde ahora os anticipo las gracias por cuanto hiciéreis en pró de la juventud cordobesa, y os aseguro que María Auxiliadora mirará con satisfacción vuestro celoso empeño de secundar y desarrollar los grandiosos planes de su siervo Don Bosco y os distinguirá siempre con amor de predilección.

Vuestro afectisimo s. s. y Capellan, JUAN CASTELLANO, PBRO., Superior de los Salesianos en Córdoba.

Affilia mairea a a pulatra Utithsa Gunika la filuxeka

La Gaceta del 3 publica la real or-

den cuya parte dispositiva dice así: "Primera. El propietario de viñas destruídas en parte ó en su totalidad por la filoxera, acudirá con instancia al Presidente del Ayuntamiento y Junla pericial, ó al de la Comisión de Evaluación ó Jefe de la oficina del Registro fiscal de la propiedad del término municipal donde radiquen los viñedos, solicitando la baja de la rique la correspondiente à la pérdida que haya experimentado, haciendo constar en la solicitud la extensión superficial de la finca, la extensión lovadida por la filoxera, la riqueza amillarada, la parte de viñedo libre de la invasión y el cultivo o aprovechamiento à que ha de [dedicarse, 6 del cual sea susceptible el terreno en lo sucesivo.

Segunda. El Presidente del Ayuntamiento y Junta pericial ó de la Comisión de Evaluación ó el Jefe del Registro fiscal, tan pronto como reciban la instancia, procederan à instruir el oportuno expediente de baja, acredilando ésta de la manera más completa 7 acabada, tanto por los antecodentes que resulten de los amillaramientos, apéndices, repartos y Registros fiscales, como por el informe que necesariamente han de emitir dos Vocales de las referidas Corporaciones, después de practicada la inspección ocular de la finca, y el Ingeniero agronomo o Perito agricola de la oficins del Registro. En dicho expediente se harà constar, con relación á los referidos antecedentes, la extensión superficial de la finca, pago donde radique y linderos; la que comprende

queza á que ascienda la baja; la que corresponderà al terreno para la tributación sucesiva dado el cultivo ò aprovechamiento á que haya de dedicarse, clasificada en primera, segunda y tercera clase, en la proporción que proceda, ó en clase única y evaluada con arreglo á los tipos de la cartilla vigente en cada localidad.

斯· 母系包含**类**

Tercera. Formado el expediente de baja de la manera indicada en el parrafo anterior, y bajo la responsabilidad de la Corporación que la haya instruído, la misma lo remitirá con informe à la Administración de Contribuciones de la provincia, expresan. do en d'cho informe la procedencia ó improcedencia de la baja, y si hay medio de compensarla en todo ó en parte con el aumento correspondiente à las ocultaciones en la misma ó en otra clase de riqueza, ó con manifestación de no constar ocultación alguna. Dicha Administración de Contribuciones dictará resolución fundada y la remitirá en consulta à esa Dirección general.

Cuarta. Las bajas que se acuerden en la riqueza de los contribuyentes por daños causados en los viñedos por la filoxera, surtirán sus efectos en la riqueza general que cada distrito tengaseña ada por el concepto de rústica en la forma siguiente: las acordadas con arreglo à lo dispuesto en el reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, durante los años 1899 a 1901, surtirán sus efectos en el repartimiento para el año de 1903; las que se acuerden hasta el 31 de Julio de 1902 con arreglo á la presente, surtirán también sus efectos en el expresado año de 1903, y así sucesivamente todas las que se acuerden en los años siguientes; es decir, que las bajas que no se hallen aprobadas y comprendidas en los apéndices en fin de Julio de cada año, no podrán surtir efectos legales en los repartos del año inmediato; pero no se tendrá en cuenta en el siguiente, aunque sin más consecuencias que las naturales á la baja, que deberá empezar en ese mismo año.

Quinta. Ninguna baja de las expresadas podrá tener efecto hasta que esa Dirección general lo disponga, con presencia de los respectivos expedientes que han de remitirse á la misma, conforme con lo mandado en la regla 3.°, y después de haber tomado la nota correspondiente de la baja en cada provincia y Sección en que el pueblo tribute, para hacer el reparto general

del cupo entre todas las del Reino. Sexta. Et contribuyente que al reclamar la baja omita cualquiera de los requisitos expresados ó cometa alguna inexactitud en los hechos en que aquella se funde, será castigado con la pérdida del derecho al disfrute de la baja, además de pagar la contribución que hubiere dejado de satisfacer, los intereses del 5 por 100 de demora y una multa del duplo al quintuplo de la cuota correspondiente. En igual responeabilidad incurriran los Presidentes de las Juntas periciales, los de las Comisiones de evaluación y los Jefes de las oficinas de los Registros fiscales que propongan bajas indebidas.

Séptima. Una vez aprobados los repartos de las riquezas rústica y pecuaria, estos serán invariables, como dispone el art. 82 del reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, y por consiguiente las bajas que se acuerden à los propietaries dentro de cada reparto no pueden ser motivo de disminución ni retirar del cobro los recibos correspondientes al cupo ó cuota fijado al mismo, en razón á que la baja no ha de surtir efectos en el reparto hasta el año inmediato, según se expresa anteriormente.

Octava. Todas las variaciones de baja, así como las de alta que se produzcan en la riqueza de los terrenos filoxerados y del nuevo cultivo ó aprovechamiento á que se destinen en lo sucesivo, se llevarán al apéndice en la reforma y con los requisitos que está mandado en el reglamento de 30 de Septiembre de 1885; y

Novena. Se autoriza á esa Dirección general para que pueda disponer la comprobación pericial de toda la riqueza de los términos municipales damnificados por la filoxera, siempre que con fundado motivo abrigue el convencimiento de que existe ocultación en la extensión superficial, en la calidad de los terrenos o en las clases de cultivo.

IDESIDE PARIS

Política

No hay nada o casi nada. Las Cámaras concluyen á toda prisa los trabajos pendientes, de modo que á últimos de este mes pueda terminarse la legislatura.

Las nuevas elecciones se haràn en Abril, y de su resultado depende la continuación ó la sustitución del actual gobierno.

Como asunto que interesa en Espaha, señalaremos el decreto prohibiendo la publicación de El País en Francia y las órdenes para la interdicción del meeting franco-español que se proyectaba eu Paris.

Son muchos los periódicos parisienses que protestan, y no pocos los hombres públicos que igualmente protes.

No siendo nuestras crónicas lugar propio para comentarios, señalamos estos hechos como actualidad parisiense, sin más conceptos.

unfluencia benéfica del azu-CHE.

Puesto que la Semana Santa pasa inadvertida en París, no habiendo otras materias de que tratar, nos acogeremos à las conversaciones cientificas de M. Grandeau, de las cuales tomamos unos datos interesantes acerca del azúcar.

Parece indudable, según comprueba la experiencia, que la alimentación azucarada produce magnificos efectos en la reparación de las fuerzas muscu-

El ejército alemán està practicando experiencias en este sentido desde hace años.

La cantidad de azúcar que diariamente se dá a cada soldado es la que fisiológicamente se considera favorable: esta cantidad es de 40 à 60 gramos y aun mas en dias de marcha.

Un fisiólogo italiano, el profesor Mosso, de la Universidad de Génova, ha sido el primero en estudiar la beneficiosa influencia del azúcar.

En este concepto deben considerarse tres extremos, que son: cantidad de azúcar que se debe tomar; grado de concentración de las soluciones; fraccionamiento de la dósis, es decir, tiempo que debe transcurrir entre cada

Para el estudio de estos extremos ha tomado el señor Mosso la observación de las contracciones del dedo medio de la manc.

Ha ideado un aparato muy ingenioso, al que da el nombre de "ergógrafo, y que no describiremos porque se necesitaria un dibujo.

Los resultados que deben apreciarse son estos:

1.º Las dósis mínimas de azúcar que introducidas en el astómago ejercen acción sobre el sistema muscular. Limite de las dósis necesarias

para obtener un efecto dado. 3.º Determinación de la cantidad de agua que más conviene como vehí-

oulo del azúcar. 4.º Cuales son las mejores condiciones para la ingestión del azucar (es-

pacio entre las tomas, etc.) 5.º Influencia del azúcar en ayunas

sobre la fatiga muscular. Las dosis mínimas oscilan entre cinco y veinte gramos, disueltas en 6 á 10 veces su peso de agua.

La acción de estas dósis dura poco. Las dósis máximas llegan á 100 gramos, disueltos en 50 centímetros cúbicos de agua; pero no tomados de una vez, sino con intérvalos: de una vez no

Las dósis medias de 20 á 60 gramos, parecen las de mayor efecto. Son las que pueden tomarse de una vez. Su acción es rápida y se siente á los cinco minutos.

producen efecto.

El doctor inglés Harley ha llegado en estos estudios á las conclusiones siguientes:

1.º Cuando se toman 500 gramos de azúcar, en un día y en ayunas, el trabajo muscular ordinario aumenta en un 61 à 71 por 100.

2.º La toma de 200 gramos de azúcar, añadidos á una alimentación ligera, aumenta la energia muscular en un 36 por 100.

3.º El consumo de azúcar unido á una alimentación abundante, aumenta la energía en un 8 á un 16 por 100. 4.º En una jornada de 8 horas de

trabajo la ingestión de 200 gramos de azúcar aumenta la energía muscular en un 22 á 36 por 100.

5.º Puede combatirze el decaimiento de fuerzas que ordinariamente se observa entre las cinco y seis de la tarde, tomando dos horas antes una conveniente cantidad de azúcar.

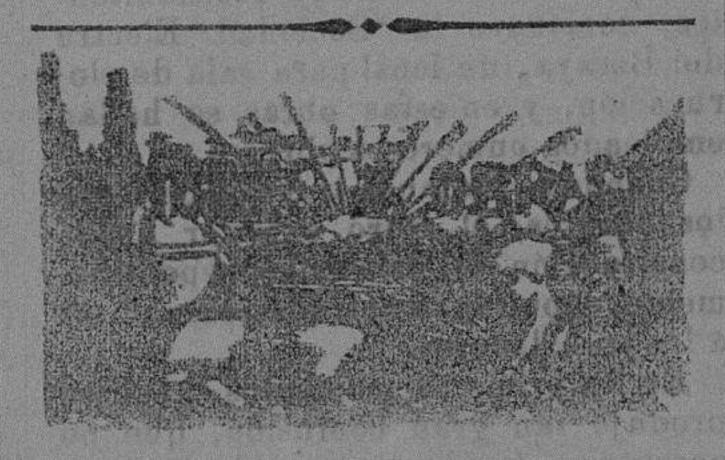
Ahora, y para concluir esta reseña, diremos que según la estadística, hoy cada inglés consume 42 kilogramos de azúcar por año; cada norteamericano 30 kilos; cada francés 14 kilos nada

Y, en fin, està probado que el valor alimenticio del azúcar es doble del valor del pan y superior al de la carne. Cuando decimos "está probado, no

hacemos más que repetir, sin afirmar por nuestra cuenta.

De todos modos, si aconsejamos que se tome azúcar, seguramente que no damos un "amargo, consejo.

PARIS NOUVELLES.



CAMILO DESMOULINS

5 de Abril.

La vehemencia y la impetuosidad de Desmoulins le valieron su merecida celebridad, el amor apasionado de la que fué su mujer, Lucila Duplessis, y la muerte en la guillotina en 5 de Abril de 1794.

Desmoulins, que desde que estudió en el Colegio de San Luis el Grande, en compañía de Robespierre, abrazó con entusiasmo la idea de la República, publicó en 1788 y 1889 después de



terminada la carrera de leyes, escritosreveladores como atrevido reformador.

Una arenga suya produjo la insurrección que tomó la Bastilla, llegando por su fogosa elocuencia a ser el tribuno del pueblo; nue-

vos escritos publicados en forma periodística atacando à los enemigos de la Revolución, le valieron ser denunciado a la Asamblea Constituyente en Agosto de 1790, siendo defendido por su amigo y condiscipulo Robespierre.

Entonces se inició la época de apogeo del poeta y revolucionario, casan. dose con aquella mujer que idolatraba y en cuya unión fueron padrinos Robespierre y Saint Just, contribuyendo poderosamente, en el Club de los franciscanos y en compañía de Danton y Marat, al movimiento del 10 de Agosto, por lo que Danton le nombró secretario general del ministerio de Justicia.

Desmoulins, sin darse cuenta à donde podía conducirle su apasionamiento, contribuyó á los sucesos que prepara. ron las matanzas de Septiembre, la ejecución de los girondinos y la condenación a muerte de Luis XVI; pero èl, que nada tenía de cruel y que "había nacido para hacer versos y defender a los infortunados, soñando con una República que todo el mundo hubiese adorado,, se indignó ante aquellas crueldades y puso todo su empeño en moderar los sanguinarios excesos de la Revolución.

Campliendo sus propósitos defendió ante la convención al ex-conde Arturo Dillón, acusado de procurar la libertad del Delfin imprimiendo su famosa "Carta à Dillon, y dió principio à la publicación de "El viejo franciscano,, en el que pedia gracia para los numerosos encarcelados y la creación de un "Comité de clemencia,.

Estos humanitarios sentimientos fueron causa de que se le acusara de traición llegando a vacilar en la defensa el propio Robespierre, que afirmó que los escritos de Desmoulins merecian ser quemados, a lo que contestó éste su famosa frase: "Quemar no es responder, y siendo fatal el fallo de la Comisión para juzgar á aquel gran corazón y gran cerebro que solo vivió trein-

ta y cuatro años, puesto que había na. cido en Guisal (Francia) en 12 de Marzo de 1760.

HERNANDO DE ACEVADO.

SIEGA DE LOS CEREALES

La práctica y la experiencia han confirmado las ventajas de la "siega temprana de los cereales,.

Está efectivamente reconocido que durante ocho ó diez días que preceden á la época de la siega, el grano vive exclusivamente de la espiga, y que el resto de elaboración que recibe, igual se opera en el cereal cortado que en el que está en la planta.

A este propósito dice el periódico portugués la Gaceta das Aldeias: "No pretendemos que la cosecha se ha de recoger precisamente cuando el grano está en estado lechoso; pero son numerosas las ventajas que abogan en favor de una recolección temprana.

Nada más perjudicial que la demora: primero, porque así el grano es pasto de los pájaros y otros animales, y después porque la simiente y las propias espigas se desprenden fàcilmente de las gavillas.

Es, sobre todo, ventajoso, cortar la avena un poco verde, principalmente para ciertas variedades expuestas á perder muchos granos á consecuencia de los vientos fuertes, si se las deja madurar completamente en la planta.,

En virtud de estas reflexiones, el senor Courtin, ilustrado publicista agricola francés, enumera las ventajas del corte prematuro del modo siguiente:

1.º Cortando pronto se previenen las pérdidas debidas al hacinamiento, tanto más sensibles en cuanto el grano que primero madura es de fijo el mejor y el de más buen aspecto.

Se empieza el corte cuando los haces estàn ligeramente verdes, evitándose así tal pérdida.

2.º El cultivador tiene más tiempo para efectuar la recolección, y el reclutamiento de operarios es más fá-

3.º La avena se sustrae más pronto á las contingencias atmosféricas (tempestades, granizo, etc.) que ocasionan en esta época del año irreparables perjuicios en las cosechas demasiado ma-

4.º Bajo el punto de vista de la calidad, el grano cortado conserva mejor aspecto y pesa más por hectolitro.

5.º Las plantas forrajeras sembradas sobre el rastrojo nacen más vigorosas; las malas hierbas no crian semillas. En cuanto á la paja más madura, no sólo es más dura y quebradiza, sino que como forraje tiene menos valor alimenticio.

COLAL MARKET

Production of the Control of the Con

GACETA del 3 .- Estado .- Real decreto nombrando embajador extraordinario en Roma á don Juan Jordan de Urries y Ruiz de Arana.

Gracia y Justicia. - Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto de jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los juzgados y Tribu-

Guerra.-Reales ordenes disponien. do se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación. - Real orden resolutoria de un expediente relativo à una ins. tancia elevada á este ministerio protestando contra la imposición de arbitrios sobre bombones, grajeas, dulces, etc., acordada por el Ayuntamiento de Sevilla y otros.

Dirección general de Sanidad: Anunciando haberse presentado casos sospechosos de peste bubónica en Pernambaco (Brasil), y haber sido declaradas sospechosas, por la misma causa, las procedencias de los puertos del Sur de

China. Instrucción pública. — Real orden manifestando que S. M. la Reina Regente verá con agrado la concurrencia del profesorado de los Centros oficiales à la Exposición caligráfico pendolística que ha de celebrar en el próximo mes de Mayo la Sociedad Centro Instructi-

vo del Obrero. Otra disponiendo lo conveniente à fin de reglamentar la estancia en Madrid

M.E.C.D. 2016

el daño causado; el importe de la ri-

de los funcionarios dependientes de este ministerio que vengan de provincias en uso de licencia ó en comisión del servicio.

BOLETIN del 4.—Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que se continúe la formación del inventario de los monumentos históricos y artísticos del Reino.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo una consulta de la comisión mixta de Lérida.

Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando el último apartado de la segunda nota del vigente epígrafe 227 de la tarifa 3.ª de industrial.

Gobierno civil.—Circular fijando los días 10 y 11 del corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Posadas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el pliego de condiciones para la subasta de las obras necesarias en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y el de Montemayor el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á varios jitanos conocidos por los Boleros que causaron lesiones á Manuel Mendoza Fernández en la Puerta de Sevilla, de esta capital, y al procesado José Montilla Rodríguez.—Idem del de Baena llamando á Manuel Perreta Corral.

Diputación provincial. — Resúmen del gasto hecho por víveres y medicinas en los cuatro establecimientos de Beneficencia durante el mes de Enero último.

LA LANA

La producción de la lana en todo el globo terráqueo, puede valuarse en 8.000 millones de kilos anualmente, que representan un valor de 8.000 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zelandia poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 15 millones de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la República del Río del Plata se cuentan, à lo menos, 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de ese producto de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 900 millones de pesetas.

El Africa, ó sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra; después Alemania, Francia, Australia, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

CARTA DE MADRID

3 de Abril.

Ha terminado el período de preparación ó tregua que necesitaban todos los Ministros para ponerse al tanto de los asuntos en sus respectivos departamentos.

Hoy es el día señalado para la apertura de las Cámaras en esta nueva legislatura. El Gobierno tiene anunciado que en la primer sesión darà á conocer el acta programa, bajo cuyas condiciones se constituyó el Gabinete. Aunque tanto por las declaraciones de los Ministros como de los periódicos afectos á la situación ya conocemos bastante de lo consignado en dicha acta, hay verdadero interés por conocer aquel documento.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia quedó ultimado el proyecto de circulación fiduciaria que llevaba el Sr. Rodrigáñez.

El Sr. Canalejas leyó la nota-declaración ministerial que redactaron ayer él y el Sr. Moret. El Sr. Montilla nos dijo que firmaría hoy la Reina los decretos, nombrando subsecretario de Gobernación al Sr. Quiroga Ballesteros; fiscal del Tribunal Supremo, á D. Trinitario Ruiz Valarino, y fiscal de lo Contencioso, al Sr. Garzón.

También nos manifesto dicho señor, que había llevado al Consejo el resultado de la ponencia para resolver todo lo relacionado con el decreto de 19 de Septiembre.

Es objeto de vivos comentarios el acuerdo de los elementos de la Unión Nacional de Barcelona. En una reunión celebrada el día 1.º de éste mes, se acordó, (no sin reparos por ciertos elementos republicanos de ella) evolucionar en cierto sentido, siempre que esto sea compatible, sinabdicar del programa de Zaragoza y obteniendo la aprobación del Sr. Paraiso.

Con este motivo, vino ayer á Madrid el Sr. Bernal, teniendo propósito de conferenciar con los señores Canalejas y Weyler, así como también con los señores Paraiso y Alba.

R. CERVERA.

DERRUMBE DE UNA FÁBRICA

Madrid 3.—En un lugar llamado Pié de Concha, á tres leguas y pico de Torrelavega, ha ocurrido una de esas catástrofes que causan profunda emoción, por haber resultado víctimas de ella honrados hijos del trabajo.

En dicho lugar, de escasa importancia, pues solo cuenta con 466 habitantes, construye la "Sociedad Electra del Besaya, un local para sala de cloruración, y en estas obras se hallan empleados numerosos obreros.

Cuando se hallaban trabajando todos los obreros, el muro exterior de la construcción se derrumbó repentinamente, sepultando entre los escombros á los trabajadores.

En los primeros momentos el suceso produjo tan gran confusión, que no acertaban á adoptar medidas los que habían escapado con vida de la catástrofe, agobiados por sus horrores.

Pasados los primeros momentos de la natural confusión, acudieron los vecinos del lugar, apresurándose à prestar auxilios à los heridos, que son en gran número.

También se telegrafió à Torrelavega y à Madrid, para reclamar los auxilios de médicos de que se carece en la actualidad.

Inmediatamente procedióse á extraer de los escombros à los obreros que habían quedado sepultos, que fueron la majoría de los que trabajaban.

Por fin, después de grandes trabajos, consiguióse sacar á muchos muertos y heridos.

Entre los cadáveres extraídos se cuentan los obreros Martín Carrera, Mateo Calderón, Enrique Naval, Manuel Portillo y Gumereindo Gómor

nuel Portillo y Gumersindo Gómez.

Faeron extraídos doce que se halla-

Las heridos fueron asistidos en los primeros momentos por los médicos de

primeros momentos por los médicos de los pueblos inmediatos.
Seis se encontraban do mucho con

Seis se encontraban de mucha gravedad.

Han llegado á Pié de Concha, en tren especial, los doctores Madrazo, Quintana y Cujo, haciéndose cargo seguidamente de la asistencia de los heridos.

Por indicación de los doctores, los seis heridos de mayor gravedad han sido trasladados à Santander para asistirlos con el cuidado que reclama su estado.

El suceso ha producido honda impresión.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Londres 2.—Un despacho de Barbeston publica detalles del siniestro ferroviario ya telegrafiado.

El tren, poco después de salir de la estación, empezó á descender una gran pendiente, con velocidad de ochenta millas por hora.

En una curva muy pronunciada descarriló, en cuyo momento hizo explosión la caldera, perdiendo la vida el maquinista y el fogonero.

Seis vagones resultaron hechos pedazos.

Treinta y cinco soldados y un paisano quedaron muertos en el acto, y de los cuarenta heridos transportados al hospital de Barbeston, seis de ellos han sucumbido á consecuencia de sus heridas.

Londres 2.—Un despacho de Pretoria expedido por el general Kitchener á las once y cincuenta minutos de la mañana de hoy, da cuenta de que el coronel Lawley le anuncia desde Boschmankope un serio combate.

En la tarde del 31 de Marzo habia destacado al segundo regimiento de

dragones de la Guardia á flanquear à diez millas en dirección Este, intentando él marchar á la mañana siguiente en la misma dirección.

Los dragones consiguieron en la madrugada del 1.º sorprender un campamento boer, pero el enemigo habia recibido importantes refuerzos y resistió.

Los dragones se replegaron combatiendo para reunirse al grueso del ejército y este rechazó al enemigo en dirección nordeste.

El coronel Lawley añade que tuvo cuatro oficiales heridos.

La lista general de las pérdidas se publicará separadamente.

Se dice que los boers las tuvieron muy importantes y que los ingleses les hicieron seis prisioneros.

Paris 3. —El "Manchester Guardian, censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de sesenta y seis á ochenta años y niños menores de quince; uno de estos solo cuenta nueve años.

El periódico citado dice que habría otros medios humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

VILLANUEVA DEL REY

Crímen horrible

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde las primeras horas de la mañana del primero del actual se tuvo noticia en este pueblo de que algo extraordinario había ocurrido en la posesión propia de don Celestino del Santo, vecino de Azuaga, denominada "Navilla del Serrano,, puesto que la puerta de la casa permanecía cerrada y en el umbral había manchas de sangre.

Personado en el acto el juez municipal, acompañado del médico titular y
fuerza del puesto de la guardia civil,
se abrió la puerta del caserío con la llave, que fué encontrada en el hueco de
una de las ventanas, descubriéndose
enseguida el cadáver de una mujer,
vestida solo con la camisa, y con la cabeza destrozada, al parecer con instrumento cortante.

De las noticias adquiridas acerca dehecho, resulta lo siguiente: en la expresada finca se hallaba viviendo en calidad de guarda José Sánchez Jaramillo, de 71 años, en compañía de su esposa Natalia López Serrano, de 50, naturales de Azuaga, los cuales tenían frecuentes reyertas, motivadas por los celos del marido: que en la noche del crimen tuvieron cuestión ambos, cogiendo el marido un hacha, con la cual destrozó la cabeza á la mujer; después estuvo lavándose, mudándose de ropa, cerró la puerta, colocó la llave en la ventana, montó en una caballería y se vino à este pueblo, en donde fué visto como á la una de la noche, dirigiéndose á Fuente Obejuna y presentándose al señor juez de instrucción, ante quien se confesó autor del crimen.

El digno y celoso juez de instrucción don Alfonso Gómez Bellido, se personó en esta localidad en la mañana del día 2, cuando se acababa de hacer la autopsia del cadáver, ordenando la práctica de las oportunas diligencias para el completo esclarecimiento del hecho, que tiene consternado á este vecindario.

NOTICIAS MILITARES

Por Real orden se ha dispuesto que la fecha en que se ha de empezar á reclamar los cinco céntimos diarios por plaza arranchada, sea la del día en que se tuviera conocimiento de la Real orden circular de 20 de Enero último, y que los rebajados de rancho por el médico por las afecciones que padezcan carecen de derecho á este beneficio.

En la probabilidad de que no se halle organizada la Escuela de Equitación para la época en que se efectúa anualmente el destino de los potros á los regimientos y otras unidades del arma de caballería, y una vez que esta ha de facilitar el ganado que constituirá la plantilla de dicho centro de enseñanza, se ha dispuesto que los cuerpos de referencia pasen revista, á partir de la fecha de aquel destino, con el exceso de caballos que á cada uno resulte, sin exceder su número de 104 sobrantes en el arma, mientras se les destine á la citada escuela.

Scrvicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra José Gómez Toledano, Antonio Tirado Pizarro y Francisco Gómez Conde.

El Ministerio público acusaba á los procesados de haber penetrado en una casa que hay en la Vacadilla, término de Pezoblanco y propiedad de Juan Fernández Fernández, en ocasión de no residir en ella persona alguna, apoderándose de cierta cantidad de centeno y cebada, varios panes y pedazos de tocino y sogas de pita. Este hecho ocurrió en el mes de Septiembre del año 1898 y los individuos en cuestión fracturaron la puerta para entrar en la casa. Antonio Tirado ha extinguido una condena por hurto.

Los tres acusados, en el acto del juicio, manifestaron que, en efecto, habían penetrado en repetida casa, pero
no fracturando la puerta porque solo
estaba entornada y que después de comer pan y tocino se marcharon llevándose únicamente como unas tres cuartillas de centeno.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Riobóo modificó sus conclusiones, calificando el hecho de un delito de hurto, y el letrado defensor, señor Obregón, optó por que entendiera en la causa únicamente el Tribunal de Derecho.

Ante la sección primera se verà hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra José Moyano Salamanca, por el delito de disparos.

Le defenderà el señor Barasona y le representará el señor Barbudo.

En la sección segunda habrá un juicio por jurados: el de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, instruida contra Francisco del Rey, Chato, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el señor Aguilar-Tablada y de la representación el señor Alfaro.

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHONES

Por acuerdo de la junta directiva de esta sociedad el próximo domingo, seis del corriente, se celebrará una tirada ensayo en el hipódromo de Turuñuelos, para la cual se han distribuido á domicilio las correspondientes invitaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios por si se sirven concurrir á dicha tirada.

Córdoba 4 de Abril de 1902.—El Secretario, Joaquín Trillo.

Gacetillas

rai de Agricultura ha dirigido una circular á los jefes de las Escuelas Agronómicas, campos de experimentación, etcétera, ordenándoles la redacción de los programas que han de regir en las cátedras ambulantes de la enseñanza agrícola. Esperamos que pronto darán comienzo estas enseñanzas, que han de producir grandes beneficios en el país por lo mismo que el labrador necesita aprender, si ha de emprender nuevos cultivos y ha de producir con economía y en mayor cantidad.

- Cuitos. - Mañana, á las diez y media, se celebrará en el histórico santuario de Linares el cuarto acto de la novena que la piadosa Hermandad de la Purísima Virgen de dicha advocación está dedicando á su excelsa patrona, en el cual predicarà el señor don Julio García Artamendi.

dice ayer lo siguiente: "Anoche en el tren correo llegó, procedente de Córdoba, el señor don José Perol y Búrgos, coronel del regimiento de la Reina, que hoy pasara revista al segundo batalión de su regimiento, de guarnición en esta. Le damos la más cordial bienvenida al veterano coronel y ya que se encuentra aquí, sería muy conveniente que el señor Alcalde tratara de la venida de la brillante banda de música del expresado cuerpo para la próxima feria."

-Más composiciones.—El secretario de la comisión organizadora del certamen proyectado por la Sociedad Económica, ha recibido nuevamente tres composiciones, dos de ellas con destino al tema quinto y una para el

tema primero. Esta se distingue con el lema "Amores, y aquellas con los de nada "Aspiro al premio, y "La sultana, res da tomar parte en el brillante festival arbicaciedad.

-Grandes de España. El de Blunes próximo se celebrara en el Regio de Blunes próximo se celebrara en el Regio de Blunes próximo se celebrara en el Regio de Blunes de Cabra de Blunes de España varios títulos, midentre ellos el conde de Cabra y los res; marqueses de Viana y Benamejí.

-Teatro-Circo. - La guerra fiza santa, zarzuela representada anteano. que che en el Teatro-Circo del Gran Capi. tan, proporcionó nuevos aplansos a la púa compañía de los señores Aguadé y hora Constanti, y especialmente a la tiple nos Eutalia Gonzalez, Zara; al baritono de 9 Mariano Martinez, Miguel Estracoff, y estatal al bajo Elias Peris, Coronel Agoreff, ce m que estuvieron muy acertados en 808 respectivos papeles. La valiente frasa de Miguel en el segundo acto: "Coro. Ten nel Agoreff-yo te cruzo la faz, y la sand escena que le sigue entusiasmaron al madi público que hizo salir á los actores al proscenio. En el tercer acto Eutalia González dijo muy bien un parlamen. to, mereciendo asímismo la aproba. ción de la concurrencia y el número final de la obra también le valió plá. cemes à la tiple Asunción Puente.

-Compra de caballos.-El disendra nueve del actual llegara à esta población, la comisión encargada de comprar caballos para la guardia civil, noticia que adelantamos à los ganaderos y tratantes, interesados en este neros julian gocio.

Rectorado de la Universidad de Sevilla los siguientes títulos profesionales: De licenciado en Derecho, á favor de don José Barón Caballero y don Juan Manuel Guerrero Matud. De practicante, á don Marcos Moya Garzón. De maestro dupli de primera enseñanza superior á don Rafael Barbudo Cantarero y don José compa Alvarez Ponce. Dicho Rectorado también ha expedido el título de bachiller al alumno del Instituto general y téonico de Córdoba, don Juan de Dios de tu Avila y Luque.

-De viaje. - En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro estimado compañero en la prensa local don Francisco Javier Foronda, que va à la corte con el objeto de asistir á la boda de su hermana Dolores.

— Beneficencia. —La Diputación provincial invirtió las cantidades siguientes, durante el mes de Enero último, en víveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia: Hospital de Agudos 6.400 pesetas 35 céntimos; Hospital de Crónicos 3.083'49; Casa de Socorro Hospicio 8.569'27 y Casa Central de Expósitos 2.021'84.

Catálogo general y tarifas de precios de la gran fábrica de sellos de caoutchouc establecida en esta capital por don José Amo Ramos. Examinándo lo se aprecian los grandes adelantos hechos por expresado industrial, que ha conseguido montar una fábrica á la altura de las mejores de España. En dicho catálogo hay una colección de modelos nuevos y originales, que revelan el buen gusto y la perfección conque trabaja el señor Amo.

Traslado.—La antigua y acreditada "Fonda de Simón, establecida durante muchos años en la calle Gondomar, se ha trasladado á la espaciosa casa, número 7, calle Gran Capitán, inmediata á la de Torre de San Hipólito. El nuevo local, en el que su propietario ha realizado importantes reformas, reune especiales condiciones de comodidad para los huéspedes.

-Nombramiento. — Ha sido nombrado Tesorero accidental de la Sociedad Escolares Veterinarios de Córdoba, por dimisión del señor León, el vocal de cuarto grupo don José Sabatel y Viedma.

de la Escuela de Veterinaria de Córdo ba don Victoriano Colomo Amarillo acaba de publicar una obra de Disección, de la que hemos oido hacer elogios.

Tablecido en Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo, una Agencia de alojamiento autorizada por la municipalidad. En las próximas fiestas de la coronación, expresado centro prestarà importantes servicios á los forasteros que visiten la corte.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una caballería menor, que fué en contrada anteanoche, sin dueño conocido, en la Fuenseca.

turno à las personas que entretienen sus ocios causando daños en los jardines y en la arboleda. Por estas causas ha denunciado la guardia municipal à tres jóvenes que troncharon un árbol en la plaza de la Magdalena; á un arriero que penetró con sus caballerías

sin reatar en los jardines de mencionada plaza; a un sujeto que cojió flores en el de la plaza de San Bartolorai mé; à varios niños que apedrearon los arboles del paseo de la Victoria, y á un individuo que tenía pastando dos caballerías en los jardines del Duque El de Rivas. También han dado parte los gio dependientes de la autoridad local de co. que en la calle San Eulogio hay un suos, midero lleno que produce malos olores; de que un vecino de la calle Cardenal González ha demolido, sin autorra rización, el muro foral de su casa; de no. que el dueño de un establecimiento de pi. bebidas de la Torre Malmuerta contila núa permitiendo alborotos á las altas horas de la noche, y de que los vecinos de la calle Borja Pavon se que jan de que en una casa de dicha via han establecido una fragua que les produce molestias.

Descarrilamiento.—Dicen de Malaga que al llegar á Alora un tren de mercancias, descarriló, resultando herido gravemente un sujeto llamado Antonio Bejar, que viajaba oculto en un retrete.

Terremoto. - En el pueblo de Consteny (Granada) se ha sentido un largo é intenso terremoto, que ha cauro grandes desperfectos, aunque no 4. ha ocasionado víctimas.

-Interesante. - Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan 10. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carm. 108. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase 18. en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa al v Américas.

_A 371 asciende el número de asistencias prestadas el mes próon rimo pasado en la consulta de enfera. mos de garganta, nariz y oidos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Entre otros casos de menos importancia han sido dadas de alta por completa curación 32 personas que habian sufrido tisis laringea; 2, de lupus er ulceroso localizado en la nariz y farinre: 5 de ozena (fetidez de aliento), 2 le tumor laringeo y 1 de pólipo aurimar. Los casos de curación más notales son los primeros por considerarse lichas afecciones incurables. El médio especialista don Alfredo Gallego, irector de tan importante gabinete de consultas, es con este motivo solicitado or numerosos enfermos con objeto de ometerse al tratamiento que emplea, ues está demostrado que hasta la feha es el único que consigue dominar an penosas y rebeldes afecciones.

-Los vinos de las "Bodeas Franco Españolas, compiten hoy coo las buenas marcas francesas.

-Dolor de cabeza, jaqueas y neuralgias se calman con valero. ina más eficaz que la antipirina é inoensiva.—Principales farmacias.

-Catarro, tos, asma, peho y garganta se curan siempre con el mhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 peseas. Pidase farmacias y autor, Puerta el Sol, 9, Madrid.

-Pectoral de Anacahuita. Basta tomarlo junto con el Aceite de higado de bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

SECCIÓN AMENA

El vigia. Gran noticia dará el lunes el almanaque á las jóvenes con un rótulo que dice: "Abrense las velaciones.,

Pensamiento. La humanidad no vive de una sola dea: se suele hoy mofar de lo que ayer qiso con ardor.

Cantar. El premio primero obtuve

en la enseñanza de amor, y en las aulas del olvido reprobado he sido yo.

De sobremesa. Entre diputados: Es usted un representante mudo país: en toda la legislatura no ha oierto usted la boca.

Se equivoca usted: siempre que us. d ha hablado yo bostecé o me rei a

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓR.

May señor mio: ruego á usted maninsertar en su periódico las siguiendido en la periodica la reconodo su siempre afectísimo aeguro serdor que su mano besa,

Sc. Abril 3, 1902. Antonio Cañero.

En los primeros días del pasado mes de la desgracia de que ardiese un aliman. dar de paja de mi propiedad, en el

M.E.C.D. 2016

cortijo del "Judio Blanquillo,, que labro, sin que pudiera averiguar el origen del siniestro.

Asegurado todo lo que tengo de campo en la compañía de seguros "La Previsión Española,, ésta, por medio de su representante en esta don R. Cabanás, me ha indemnizado en el día de hoy las 450 pesetas, que considero valía lo quemado, lo cual hoy publico para satisfacción de la citada compañía, que sabe cumplir con tal exactitud sus compromisos con sus asegurados.

Plaza de toros de Hinojosa del Duque

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de Abril próximo, con arregio al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de la Sociedad, para el arrendamiento de dicha plaza por uno ó varios años, advirtiendo á los solicitantes que se celebran dos ferias en esta villa, una del 20 al 23 de Mayo y otra del 28 al 31 de Agos. to. La correspondencia dirijase a la respetable casa de Banca de don Manuel Antón Blasco de aquella plaza.

Sección religiosa

Santo DE HOY .- San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana: San Celestino, papa y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Rafael González y señora, en sufragio

CORTE DE MARÍA. - Los asociados visitarán hoy à nuestra Señora del Patrocinio, en la

Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará mañana expuesto Su Divina Magestad, en forma de Jubileo, en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Rosa Oliva, viuda de Nuñez, en sufragio de su esposo.

-En la parroquial de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, octavo dla de solemne novena à San Francisco de Paula.

Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar la fiesta solemne en honor de San Francisco de Paula, en la que predicará el señor Rector de dicha parroquial.

-Hoy, á las ocho de la mañana, quinto día de novena á San Francisco de Paula, en la

-En el convento de religiosas Capuchinas, à las seis de la tarde, primer dia de la solemne novena a María Santisima, bajo la advocación de Pastora de nuestras almas, siendo orador el R. P. Juan de Lucena, Misionero Capuchino.

-Mañana cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purisima Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular, en su histórico Santuario extramuros de esta ciudad, dando principio á las diez y media de la mañana con el santo sacrificio de la Misa, con sermón á cargo de don Julio García Artamendi, seguidamente se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose por una lucida capilla de música la letanía y motetes á la Santisima Virgen, terminándose

unos devotos, en sufragio por sus difuntos.

gio por el alma del Sr. D. Manuel López Lain, que falleció el día 5 de Abril de 1900.

Su desconsolada esposa é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden à Dios nuestro Señor.

falleció en el Señor el 7 de Abril de 1891.

Sus hijos don Manuel y don Angel de Codes y Losada, hija política y nietos, suplican á sus parientes y amigos la encomienden à Dios en sus oraciones.

rriente en la iglesia del Buen Pastor, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda, de Riobóc, que falleció el

que fueron sus amigos la encomienden à Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página Cmfites anti-veuéreos, Roob anti-sifilítico é Inyección Vegetal COS-TANZI.

Para lograr el perfecto desarrollo ENLOSNINOSDEPECHO

Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiérese un alimento adaptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos rosulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasa, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reune, conforme se ha comprobado mil veces en esos últimos treinta años, la bien conocida y acreditada harina Nestlé, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche suiza, galleta de harina de trigo y azúcar, mezclado todo formando un alimento estable sin gérmenes morbosos y siempre de iguales cualidades.

Las madres, usando ese preparado, disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canicula como en los molestos días de viaje.

A. W. S.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 5 al 11 de Abril inclusive. Carne de vaca con hueso, á 1'90 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, à 2'70 idem. Despachos: calles Toril, num. 14, Esparteria, num. 42 y Juderia, 24.

En el despacho de la calle Esparteria, 42: Carne de macho, à 1'34 pesetas kilo.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

EL NAVÍO

NADIE MAS BARATO QUE YO Estenso surtido en arroces, judías, azúcares, garbanzos castellanos, galletas, chocolates, thès, conservas de pescados, carnes y hor-

Se está vendiendo una gran partida de salchichones legitimos de Vich al precio de 26 reales kilo.

Continua la venta de las ya tan famosas, ricas y buenas peras de Aragón que son las últimas de temporada.

Debido al alza sutrida ha sido preciso modificar los precios del café en la siguiente

Hacienda 1.ª á 22 reales kilo; idem corriente å 18 reales.

En vinos hay para la venta gran cantidad de embotellados finos de Jerez, Málaga y Rioja, así como coñage Martel, Domecq, Jiménez y Lamothe; ron Negrita, Marinerita, Africana, Negra y otros; ojén Morales, ginebra y aguardiente, así como champagne, Bene dictino y otras clases no menos selectas.

Todo esto en EL NAVÍO Colón, 42.

LABRADORES. Pedir catálogos de las magnificas máquinas segadoras y segadoras-atadoras Adriance Platt, de New York, al Agente general José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.-Córdoba.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

DEPENDIENTES.-Con regular práctica y buenas referencias se necesitan uno para farmacia y otro para droguería. Dirijanse á los señores Fuenes Hermanos en Córdoba.



BOCA,

TO

tores hacerse uso.

GRANINVENIO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.º izquierda. Madrid.

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillos) .- Plato del dia Purpetas de cerdo.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

Función para hoy.—La zarzuela en tres actos, La Tempestad. A las ocho y media.

Precios.-Palcos sin entradas, 5 pesetas.-Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas. -Entrada de grada, 50 céntimos. El timbre à cargo del público.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta en Palacio

Madrid 4 (3'15 t.) El Presidente del gabinete ha estado hoy en Palacio á despachar con Su Magestad la Reina Regente.

Premios .

S. M. ha firmado, entre otros, el decreto para la concesión de los premios que han de otorgarse con motivo de la coronación del Rey.

Declaración ministerial

Interrogado por los periodistas el señor Sagasta, ha confirmado que manana leerá en el Congreso la declara. ción ministerial, que constituye el programa del nuevo Gabinete.

Desòrdenes en

perspectiva 4 (4 t.)

De diversos puntos de provincias se reciben noticias asegurando que hay temores de que surjan graves desòrdenes con motivo de la fiesta del primero de Mayo.

En pró de la paz

Despachos de Italia dicen que se hacen activas gestiones para que Inglaterra y el Transvaal lleguen á un acuerdo que restablezca la paz.

De la guerra

En Londres circulan noticias alarmantes.

Según las versiones, existe el temor de que los boers invadan el territorio del Natal.

Horroroso incendio

4 (5 t.)

Nueva York .- Un horroroso incendio ha destruido tres manzanas de casas con siete hoteles.

Hasta ahora se han hallado seis personas carbonizadas.

Las pèrdidas se calculan en dos millones de pesos.

Los descuentos de los militares

4 (5'15 t.)

El ministro de la Guerra presentará en breve á las Cortes un proyecto

disminuyendo el descuento que sufren en sus sueldos los militares.

Congreso

4, 9'40 n. En la sesión de hoy se eligieron las comisiones permanentes.

Después se procedió á la reunión de secciones.

Quedó constituida la comisión de actas, nombrando presidente al señor Suárez Inclán, levantándose la sesión.

Senado

En el Senado, el señor Sánchez Toca censura la descortesia del Gobierno, al no presentarse en la Cámara.

El señor Bushell censura á los ministros de Estado y Marina.

Reprodúcense varias proposiciones y se levanta la sesión.

Abordaje

5, 3'10 m.

Comunican de San Sebastián que ha ocurrido un abordaje en alta mar entre los vapores Uldaneta y Vulcano.

Este quedó partido por la mitad, yéndose á pique.

El Urdaneta sufrió averías de consideración.

Han resultado tres marineros muertos.

Ingleses y boers

5, 3'15 m. En Dritkuil se ha librado un com-

bate entre una columna inglesa y 1500 boers al mando del general Delarey. Sábese oficialmente que los ingleses han sufrido grandes pérdidas. Bombas explosivas

En París han sido encontradas cuatro bombas explosivas.

Rebaja de precios 5, 3'15 m.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte reducirá los precios de los

billetes para las fiestas de Mayo. Debate político El señor Silvela aludirá al señor Romero Robledo en el debate polí-

tico. Los republicanos acordaron intervenir en dicho debate.

De politica

5, 3'25 m.

El señor Silvela declaró que inicia rá el debate político.

Dicese que la noticia ha producido mal efecto entre los ministeriales por considerar que obedece á disgustos entre conservadores y liberales.

EXPRESS.

Incendio

A las seis de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en la casa núm. 15 de la calle Rodriguez Sánchez.

El fuego se propagó al almacén de comestibles de la calle de los Leones, propiedad de don Francisco Muñoz.

Las pérdidas son de importancia.

CRESPO

GARGANTE, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

can tan buen efecto.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de Co-CAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la gar-

ganta y aconsecaria á todos oradores y can-

Franco Cardinali, tenor de ópera-

me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Vuestras pastillas que constantemente uso

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me

Concepción y Francisca Segura,

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julian Romea.

No he encontrado pastillas que me produz-

Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente do-

lor y la garganta irritada. Con sus pastillas

me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar à usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No osfieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

por sus difuntos.

Compañía.

parroquial de San Pedro.

con una solemne Salve. -Los días 6 y 7 habrá en el monasterio de religiosas del Cister exposición del Santísimo Sacramento en forma [de Jubileo, concedido por nuestro Excmo. Prelado, costeado por

Segundo aniversario Las misas que se celebren hoy en la iglesia parrequial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufra-

XI aniversario Las misas que se celebren el día 7 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.a Dolores Losada y Obrero, que

Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren el día 7 del co-

7 de Enero 1902. Su viudo y demás familia suplican á los

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros DE CAL CON ULLUVIII tor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres, Fuen hermanos, La Unión farmacéntico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguila.

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Priego.

Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.

O INYECCION ANTIVENEREA

— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlce-ras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 o 30 dias los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evi-

Angelo Costanzi tando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento Diputación, 485, et.º Barc.º más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis sino que estribales malacates de su constanzi. ba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marin, plaza de Canovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.º. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.



Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo vaor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates)
con hermosisimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más
valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan à quien distinga estos brillantes ALASKA de los legitimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante

muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para ninas (verdadero regalo) 2 idem. Se envian franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y decla-

rada mercancia, para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en

billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverà inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y unico de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en La Cajita: la cuarta parte de un viso de agua ó de leche fr. 30 Farmacéutico de Ira Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS. - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.



SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS

suore la vida. - Contra incendios. - Marítimos y fluviales. - Accidentes personales y colectivos.-Rotura de cristales.-Accidentes por y á los coches.-Ganado de labor.---Cosechas, heladas y pedriscos.

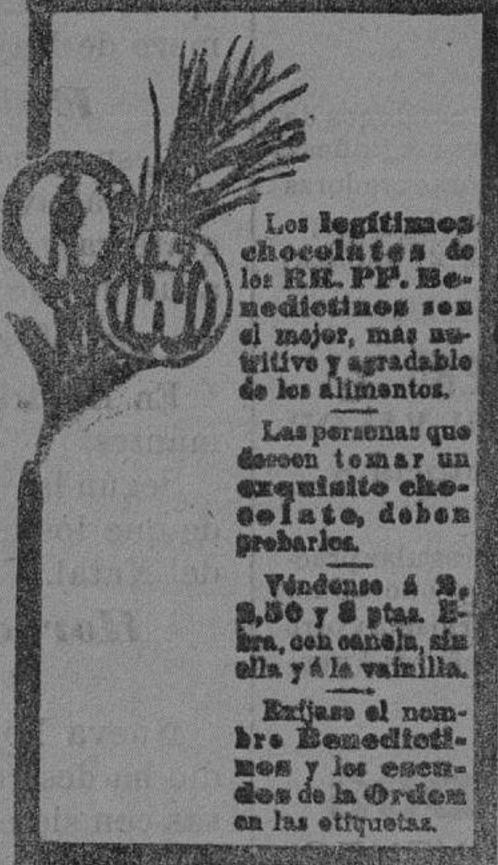
Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernandez, 11.





Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crônica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

Alivio o curación del ASMA o sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.



De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lúcas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

ANUNCIO

Se vende en la ciudad de Montilla, y en su plaza de la Corredera (hoy Alfonso XII), número 8, el solar, con gran parte de sus muros utilizables, de la casa en que ocurrió un incendio en la madrugada del 21 del mes de Marzo próximo pasado. Para tratar, con su dueño, que vive en esta capital, plazuela de Capuchinas, número 42.

Dérdida. La persona que se haya en-Contrado un llavero con seis llaves, extraviadas desde la calle Duque de Hornachuelos al Gran Capitán, en la noche del 28 del corriente, y quiera hacer el favor de entregarlo calle Gutierrez de los Ríos 40, recibirá una gratificación si lo desea, y se le agradecerá. También se extravió un estuche con una pipa de espuma de mar, con señas particulares, del mismo due-ño de las llaves. 6-6

nalle de la Cara 26 duplicado se hace Calmoneda por ausentarse su dueño. Entre otros objetos se venden una bastonera, un aparador con tablero de piedra, una cama dorada, silleria de rejilla con mecedoras y un sofá, una máquina de coser y una cómoda, todo en buen estado.

Ce venden dos preciosas palmas, como Ode veinte años. Para verlas y tratar de su precio, dirigirse á la calle de San Pablo 24. En la misma casa se arrienda un piso, solo para señoras.



De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Arrendamiento

Se hace desde San Juan de un portal independiente Concepción n.º 18. Para verlo y tratar de condiciones, en referida casa.

A rrendamiento. Se arrienda desde el Adia, y desde San Juan en adelante, un espacioso local en la calle Gutiérrez de los Rios 6, propio para establecimiento, depósito ó industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 18.

Ce hace almoneda de varios muebles, Ode un piano, un violin y música para banda. Pueden verse, San Fernan-

Modriza con leche fresca desea criar. I Razón, calleja de la Cruz 5, junto á la plaza de las Cañas.

Desde San Miguel en adelante arrién-Udase la huerta nombrada Pantojuela, pago de la Fuensanta. Se trata, Cardenal González 86. Un la hacienda de El Rosal se vende

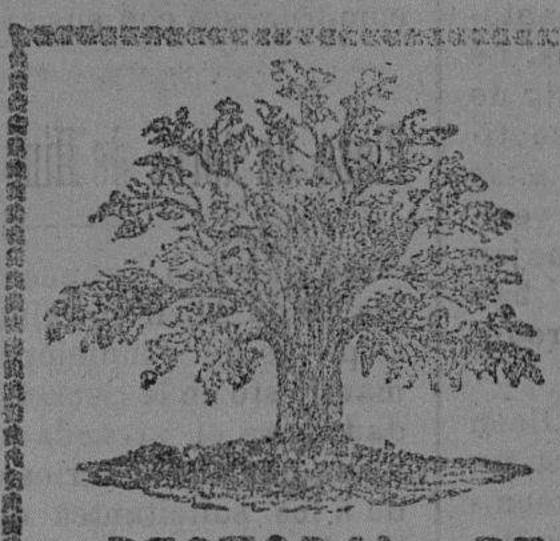
Lla leña ó despojo de 930 pinos cor-tados en dicha finca. Se trata, con dou Manuel Marin Fernández, Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas).

Ce arrienda desde San Juan en ade-Plante el huerto calle Cristo 20. Se trata, frente à la estación central, en la taberna. 10-1

Ce arriendan desde San Juan próximo Plas casas calle San Fernando 82 y Agustín Moreno 148. Se trata, Carlos Rubio 20. En esta última se hace almoneda de cuadros y ropa de caballero.

se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razon, en la imprenta de este periódico.

Auxiliar. Se necesita una con título Aprofesional y práctica. Muñoz Capilla 4 informarán.



del pscho la garganta o los pulmone

Se recomienda como el m medio por excelencia para curarse rapidamente y con casi infalible segundad el

may Tos. Ronquera. Esonquilla m Afection Palmonas qui

TOMADO EN UNIÓN CON ES

MARCA LANMAN Y MEMP

Aun cumo so nays declarado ta temibio Tale sostiones y alivin di entermo como ningúa otro remedio. EXTUTE SPENDERS OF "MARCA (NOUSTRIAL" COP LA VIENA OR

LAMMAN & HEMP, Mow York!

L STATE PROPERTY OF LEGITIMIDAD.

Carpende A Francisco Pull ===CÓRDOBA==

Maderas de flandes de las mejores procedencias n vado, triguillo y ahechaduras.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRIEN

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no (ENFERMEDAD DEL DIA.) Se produce la debi- Los quels lidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de el Tónico la vida, constitución débil, convalecencias de enfer- á diario medades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nerviosos que princi-

pian por temblor y acaban en parálisis, atonias ge-nitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus

IIII En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estrenimiento de vientre, manchas flotantes

en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de MEF En la MUJER: casi siempre esterilidad,

histerismo nervioso perpétuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, talta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estrenimiento de vientre, ganas de llorar, etc. MSP En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza gran-

de, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y me

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energias de la mejor edad, " goriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los ner vios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y drogue rías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos o la branza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid Se contestan gratis por correo o personalmente todas las preguntas o com

sultas. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, drogueria.—Aguilar, señor Lucena Luque, drogueria. -Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. - Montoro, señor Priego, farmacia. -Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacia cias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASEKH

Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Garpinteria CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina a la calle Torres-Cabrer CÓRDOBA

COLICOS DIARREA DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos. Diarrea, Disentria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias